DOS CONFIRMACIONES

En el artículo publicado en el número VI de esta Revista, opinamos que a la terminación de la guerra civil de los siete años, se inició, ya de manera firme y continuada, la industrialización de Logroño.

Viene a confirmar nuestra posterior deducción el siguiente editorial, sin título, que encontramos en el bisemanal logroñés *El Zurrón del Pobre*, en su número 18, de fecha 2 de marzo de 1851, cuando ya eran presentes los efectos innovadores de la paz en la economía local y que recogiendo su actualidad dice:

«Presta recursos infinitos para el progreso de las artes. todo pueblo en donde la agricultura y el comercio, están en justa proporcion de productos y fomento. Mas que para la pobreza no se haga sentir, para que todos los moradores puedan hallar su subsistencia, sin que se tenga que escluir ninguna clase, es necesario que las artes no se hallen en decadencia; que estén protejidas. Es un hermanamiento tal, el que tiene que haber entre estos tres ramos importantes de la felicidad ó la ruina de un pais, principalmente un pais como la Rioja, que es bastante que uno no prospere, para que los demas hayan de resistir del mútuo enlace que indispensablemente tiene que tener. Cuestion es esta, tan importante de suyo, que no es para tratada por una pluma tan debil como la nuestra: mas no obstante, porque no comprendamos bien de lleno los beneficios que puede reportar la asociacion en general, la habremos de pasar en silencio? No pueden ser motivos suficiente estas palabras, para que otros se animen a esplanar mas el pensamiento? Hemos discurrido algo, aunque poco, sobre la importante materia; y no data de muchos años por cierto, desde que el progreso de las tres fuentes de riqueza; ha elevado considerable número de poblaciones a un grado sorprendente de altura.

La guerra civil, esa lucha porfiada de 7 años, lucha de la que han dimanado grandes calamidades, ha acreditado lo bastante, que en medio de los males que pudo acarrear, sirvió para el desarrollo de las ideas, para el progreso de la industria, las artes y el comercio.

Aisladas y sin relaciones las ciudades y pueblos de orden inferior, sujetos sus intereses á no separarse de un pequeño circulo, ni el comerciante, ni el agricola, ni el artesano, pudie-

ran salir de una triste mediania. Logroño es un ejemplo bien patente de esta verdad: hijos de él, no nos implica, ni ruboriza en lo mas minimo, el presentar las cosas tales cuales son en si. A Que talleres de ebanisteria, que fabricas de chocolate, casas de comercio, establecimientos de sastres, guarnicioneros, maestros de obra prima etc. etc. eran conocidos antes de la guerra civil? Ninguno: ¿, que capitalistas? que edificios? Vosotros lo sabeis: luego el trastorno politico en medio de sus males. produjo un bien! no fue seguramente el del choque de las armas: si, el de la concurrencia; el de la circulacion del metalico: el de la venta de cereales y de caldos; de generos, mueblage y demas efectos. Estaban en balanza el comercio, las artes y la agricultura. Empeñarse en que ninguno de estos tres ramos de la riqueza publica, ceda y se supedite a cualquiera de los otros dos, es buscar el que todos se arruinen: forman un cuerpo v en su union está su engrandecimiento. Entra el cambio de efectos por efectos; de metalico por metalico.

Cuando viviamos aislados, nuestro dinero iba a parar a las provincias Vascongadas y al extrangero: en el día, pudieramos muy bien surtir a estos puntos. Practicos en la escuela que las necesidades, los apuros nos hicieran entrar, hemos aprendido lo suficiente para igualarnos con las ciudades de primer orden. Unas cosechas fuertes o la exportacion de los cereales aceite y vino á otros paises, nos colocaria indudablemente, por los capitales que la España acumularia, en uno de los reinos mas florecientes. La agricultura y solo la agricultura, es la que está en el dia en desnivel: si conseguimos que el labrador llegue a tener, tendrán todas las clases que componen la sociedad: principalmente los pueblos que la fertilidad de sus terrenos, los obliga a dedicarse esclusivamente a vivir a espensas de sus producciones. Creemos que como nosotros, pensarán otros muchos; pues habran visto la prueba bien patente desde que la propiedad se halla escesivamente sobrecargada. Industria, comercio, agricultura, union es fuerza: el vencimiento de cualquiera de las tres por aminorar sus cupos, con perjuicio de las dos restantes, es una victoria momentanea; la ruina inevitable. Comparaciones exactas pueden siempre que lo deseeis tener lugar: hubo un tiempo en que la ganaderia y agricultura perecieron. Hubo otro en que la agricultura se sobrepuso sobre la ganaderia, ambas perecieron; sino así, perecerán algún dia».

Interesante. — En el mismo trabajo, y siguiendo a F. Javier Gómez, hablamos del ensayo exportador de vino de Rioja emprendido por el General Espartero y Don Luciano Murrieta para introducirlo en America debidamente criado y envasado. Se publicó en el mismo periódico, número 25, el 27 de marzo del mismo año, confirmando el hecho y fijándole fecha. Este tiene título y comentario como sigue:

«Con satisfaccion nos apresuramos a insertar en las columnas de nuestro periódico, el siguiente artículo, tomado del «Diario de la Marina de la Habana» que acabamos de recibir.

Vino de Logroño.-No ha muchos dias que al publicar algunos datos estadísticos de bastante interés acerca de la exportacion que habian tenido en el año último los vinos de Jerez, y aun en otras ocasiones no lejanas, indicábamos la esperanza de que no tardarian en exportarse de la Peninsula algunos de los vinos excelentes de otras clases en que tanto abundan la mayor parte de las provincias y que hoy son en su mavoria desconocidos fuera ella. Tal es en efecto el resultado inmediato que proporcionarán las comunicaciones fáciles y baratas. y aun es de esperar que lo aceleren el empeño y constancia con que muchos propietarios se dedican ya á mejorar la elaboración de su fruto, y aun el espiritu de asociacion, impulsado con el objeto de darlo a conocer en el extranjero. Entre los primeros cabe no poca gloria a un general ilustre, que no satisfecho con la mucha que ha logrado conquistar en los campos de batalla aspira ahora a ganarla en otro terreno en que se adquiere con menos brillo sin duda, pero no menos digna del aplauso de los verdaderos patriotas. Hablamos del ilustre Duque de la Victoria, que habitando hoy sus haciendas de la Rioja se esfuerza por acreditar los vinos ricos pero poco conocidos de aquella parte de Castilla.

A las bodegas del general Espartero pertenece el vino de Logroño, objeto de estas lineas y que es así llamado por ser producto del distrito de su nombre. Ultimamente se ha recibido en este puerto una pequeña remesa como muestra, y debemos felicitarnos de ello, porque aparte de los muchos para quienes no son desconocidos los buenos vinos de Cataluña y Andalucia, en general el de Logroño ha debido sorprender por lo trasparente y descargado de alcohol, no menos que por la punta de aroma, que lo hace sobremanera agradable. Hasta ahora los franceses, menos productores que fabricantes, han logrado en el consumo una preferencia casi sin rival, apesar del temor, bastante comun ya, a la composicion quimica del producto que con

nombre de vino sale de sus fabricas, temor a que no han dado poca importancia las mismas medidas tomadas por el gobierno de la nacion para impedir los muchos perjuicios que pudieran nacer de esas falsificaciones.

El vino de Logroño está llamado a presentarles no despreciable competencia por su pureza y por la seguridad que al consumidor ofrece contra toda adulteracion, seguridad que se adquiere al simple gusto y que ha de entrar por no poco en la apreciacion de su valor. Las dificultades con que todavia por falta de comunicaciones bastante economicas tendrán que luchar los propietarios habrán de colocar a ese vino como a otros en posicion si se quiere desventajosa por su precio, no por el merito intrinseco de la mercancia sino mas bien porque la celebridad de ciertos nombres extranjeros y aun la moda se sobrepondrán por mas que sea patente el abuso que de aquellos se hace. Sin embargo vendiendose ya el vino de Logroño a 5 pesos caja (Doce botellas que contienen próximamente media cantara de vino) segun nos ha informado el señor Almirall, dueño de los Almacenes situados en la calle de San Ignacio, esquina a la de la Amargura, ese precio, decimos, no es tal que no deba animar a los importadores a hacer nuevos pedidos, opinion en que nos confirma doblemente la singular estimacion con que hemos oido hablar ya de ese producto.

Por nuestra parte no podemos sino regocijarnos del ensayo que acaba de acometerse, y aplaudiendo como aplaudimos con toda nuestra alma los esfuerzos del Duque de la Victoria para dar credito y salida a los frutos del pais, espera cada día mas fundadamente que halle su ejemplo dignos imitadores y veamos pronto presentados al consumo fuera de la Peninsula, así en Europa como en America, al lado de los vinos de Andalucia y Cataluña los de Aragon y Castilla los de la Mancha y Galicia.

No es solo de la Habana, segun hemos llegado a entender, de donde se reciben tan satisfactorias noticias de nuestros vinos: de otros varios puntos de la peninsula y del extranjero, a que el llustre Duque de la Victoria ha remitido muestras, se sabe han merecido igual aceptacion, produciendo considerables pedidos, que no es posible satisfacer en este año.

Lo mas está hecho; se han dado a conocer los vinos de Rioja en varios mercados; se ha demostrado la posibilidad de su conservacion, de que hasta el dia se dudaba, y que sufre la estraccion sin ningun detrimento: no falta mas sino que los cosecheros de este artículo se dediquen a mejorarlo, elaborándolo por el sistema seguido por el Señor Duque; sencillísimo y económico, su principal circunstancia es el aseo y la limpieza. En breve nos prometemos serán conocidos del público los métodos que deben emplearse para conseguir la perfeccion.

Ningun interes tiene en el secreto, quien al ocuparse de esta importante mejora no ha tenido otro objeto ni pensamiento que el de procurar el aumento de la riqueza del pais. ¡ Loor eterno al que cubierto de inmarcesibles laureles, asi se afana en promover los intereses materiales y prosperidad de la provincia ».

S. CENZANO

EL VOTO DE LOGROÑO A SAN JUAN DE ORTEGA

En otro lugar de esta revista (1) el Sr. Lope Toledo hace alusión al «voto perpetuo e irrevocable» con que la ciudad de Logroño se obligó a dar gracias a San Juan de Ortega todos los años, en el día 21 de Junio, mediante una solemne función religiosa, seguida de «procesión general», con la cual se quería recordar y agradecer la protección de aquel Santo, experimentada por la ciudad, con ocasión de la terrible crecida del Ebro en los días 19 al 21 de dicho mes y año de 1775. Para completar las noticias dadas por el mencionado articulista y para explicar, en parte, la razón de que la perpetuidad de aquel voto fuera tan efímera, voy a traer a colación dos documentos del archivo de la Iglesia Colegial de Logroño. El primero es precisamente la carta que el Sr. Corregidor con otros regidores de la Ciudad dirigen en 28 de abril de 1776 a los Sres. Deán y Cabildo de la Colegial, solicitando 1.º, que se unan al voto que la ciudad hizo el año anterior, y 2.º, que en atención a existir ya desde tiempo muy antiguo otro voto público de celebrar con Procesión y Misa la festividad de San Juan de Ortega, el día 2 de Junio, se reduzcan los dos votos a uno, estableciéndolo para este día, con las

⁽i) Berceo núm. XXI (1951), pág. 511 y siguientes.